



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÚÍ

Treinta y uno de enero de dos mil veintidós.

**AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00219**

En el proceso ejecutivo laboral instaurado por FRAY DAGNOBER ARANGO ALVAREZ contra de DAVID MAURICIO CADAVID CARTAGENA, en atención al memorial allegado al canal digital del Despacho por la parte ejecutante donde solicita envío de oficio, se observa que la presente demanda se encuentra rechazada por lo que no se le impartirá trámite al memorial que nos ocupa.

NOTIFÍQUESE,

**PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA**

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 014
hoy 1 de febrero de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:

**Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **13b98a7dbe997a38c439dd5d20b9adb52f90eb3b12818c500837c4f7b20f969a**

Documento generado en 31/01/2022 01:31:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>